

Anabel Jimenez Murillo. Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Nayarit, Maestra en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Docente en el Instituto Las Américas de Nayarit, investigadora de tiempo completo.

Carlos Lopez Dawson. Abogado, Doctor en Ciencia Política, Institut d'Etudes Politiques de París; Estudios de doctorado en Derecho Internacional Público, Universidad Paris Sorbonne 2, y otros postgrados, Profesor Universitario de pre y postgrado de Derecho Público, Derecho Político, Derecho Constitucional, Historia del Derecho e Historia de Derecho Constitucional de Chile, en Facultades de Derecho de universidades Arcis, Bolivariana, y Autónoma, del Instituto Latinoamericano de Altos Estudios Sociales.(ILAES), de la Escuela de Gobierno de la U. de Chile, en Flacso y en varias universidades extranjeras.

Guillermo Ramirez Armas. Doctor en Historia y Estudios Regionales por la Universidad Veracruzana. Actualmente es Profesor Investigador de tiempo completo, con perfil PRODEP en la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Anteriormente laboró en la Universidad Veracruzana y la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa como asistente de investigador; en el Instituto Electoral del Distrito Federal como Jefe del departamento de Capacitación; y docente universitario a nivel licenciatura y maestría en universidades privadas en Veracruz. Ha sido conferencista magistral y ponente en congresos nacionales e internacionales. Tiene publicaciones en torno al tema de la acción colectiva y la participación ciudadana. Actualmente desarrolla la línea de investigación acerca de migración e identidad en el sureste mexicano.

Carlos De Jesus Martinez Gutierrez. Estudiante de 4º semestre de la licenciatura en derecho por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Se ha distinguido por participar en diferentes eventos de oratoria y ponencias, como organizador, mediador y ponente.

Raul Montoya Zamora. Doctor en Derecho por la División de Estudios de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Juárez del Estado de Durango; con estancia de investigación posdoctoral en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo-España. Perfil deseable PRODEP. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de CONACYT, Actualmente Profesor-Investigador de tiempo completo con licencia, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, su División de Estudios de Posgrado, e Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la Universidad Juárez del Estado de Durango y Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Durango.

Álvaro Ramírez Martínez. Doctor investigador en la Universidad de Guadalajara con un Doctorado realizado en Estados Unidos de Norteamérica: Temple University. Beasley School of Law. Mayo 2012. Grado: SJD Scientiae Juridicae Doctor. Orientación: Derecho Económico Internacional. Imparte materias de administración y derecho mercantil.

John Fernando Restrepo Tamayo. Doctor investigador de la Universidad de Medellín, en Colombia, se especializa en ciencias sociales y humanidades, más centralizado en derecho, se ha desempeñado como académico en diversas universidades como la Universidad de Medellín, la Universidad de Antioquia y la Universidad Autónoma Latino Americana.

Ángel Samuel Carreón Ibarra. Egresado de la Licenciatura en Derecho de la Universidad de Guadalajara, con especialización en Derecho Administrativo, ha participado como colaborador con investigaciones en ese ramo y actualmente es colaborador en la revista Derecho Global.

Cristian Camilo Quintero Giraldo. Abogado de la Universidad de Medellín, Magíster en Filosofía de la Universidad de Antioquia.